

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47003571
DENOMINACIÓN	AVE MARÍA
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

CENTRO	AVE MARÍA
---------------	------------------

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos.
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.



PLAN DIGITAL CODICE TIC

CURSO 2022 - 23



1. INTRODUCCIÓN

El Colegio Ave María de Valladolid es un Centro educativo concertado cuya titularidad ostenta la Congregación de Hermanas Carmelitas de la Caridad Vedruna. Este Centro fue creado en 1966 dedicándose a la actividad de enseñanza. En la actualidad, el Centro imparte, en régimen de concierto, los niveles de Educación Infantil (2 a 6 años), Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y dos Ciclos Formativos de Grado Medio. Y en régimen privado Educación Infantil (0 a 1 años) y Bachillerato. Atendemos alumnado de Minorías Étnicas y Socioculturales y de Necesidades Educativas Especiales.

Situado en la Zona Sur de Valladolid, en la Carretera de Rueda próximo al Pinar de Antequera. Al encontrarse en las afueras de la ciudad, dispone de amplias zonas verdes y espacios abiertos.

El alumnado procede de diversas partes de la ciudad e incluso de pueblos cercanos: Puente Duero, El Pinar, Viana de Cega, Boecillo, Valdestillas, Serrada, Arroyo, Laguna de Duero...

La mayoría de las familias al ser encuestadas responden que eligen este Centro por el nivel de convivencia, la calidad de su enseñanza y el ideario católico del mismo.

La media de edad general de los padres y madres del centro está en torno a los 45 años. La media de hijos de las familias del centro en todas las etapas educativas es superior a dos. Es considerable el número de familias numerosas.

En lo que atañe a la unidad familiar está conformada mayoritariamente por padre, madre e hijos, aunque crece el número de familias monoparentales y se detecta un aumento progresivo en el número de familias desestructuradas, causa de desajustes en la personalidad del alumnado y de dificultades de aprendizaje y de conducta.

Las familias de los alumnos que acuden a nuestro Centro pertenecen a un nivel socioeconómico medio y medio bajo. Aunque un porcentaje alto son obreros especializados y trabajadores del sector servicios (funcionarios, comercio, banca, construcción, transportes...) hay un 25 % que son obreros no cualificados, jubilados o



PLAN DIGITAL CODICE TIC

CURSO 2022 - 23

parados. El nivel cultural es variado, bajo en los obreros sin especializar y medio-alto y muy alto en profesionales con titulación universitaria y funcionarios de la Administración.

En cuanto a las nuevas tecnologías, prácticamente la totalidad de las familias dispone de ordenador en casa y conexión a Internet.

Constituimos una comunidad educativa en la que entidad, profesorado, familias, alumnado y personal de administración y servicios participan en funciones propias de su misión y responsabilidad, tanto en la elaboración de líneas pedagógicas del Centro como en su realización.

Partimos de la necesidad de ser competentes en el uso de las nuevas tecnologías. De hecho, tal es su importancia que la competencia digital ha sido incluida dentro de las siete competencias del nuevo sistema educativo que nuestro alumnado debe alcanzar al final de su etapa educativa obligatoria.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

ANÁLISIS DAFO

- **Oportunidades**

- Ser un centro modelo en el uso de las Nuevas Tecnologías.
- Modificar el estilo educativo que se imparte en nuestro centro.
- Compartir la experiencia con otros centros.
- Relaciones con instituciones y empresas.
- Participación en concursos basados en las Nuevas Tecnologías.

- **Amenazas**

- Resistencia ante la adaptación a las nuevas tecnologías por parte de personas en contra de esta visión.
- No realizar los pasos adecuados para la implantación de nuevas líneas de acción provocando un desajuste en el Plan.
- Uso indebido de las nuevas tecnologías.

- **Fortalezas**

- Nivel TIC (nivel 4).
- Alianza con la Fundación Vedruna.
- Implantación en la totalidad de los ámbitos del centro de la Plataforma Educ@mos.
- Uso del espacio Google Education.
- Comunicación con las familias.
- Sello de Excelencia Europea 400+, según el modelo EFQM de Excelencia.
- Adaptación de las programaciones al uso de las TIC.
- Nivel de manejo de las nuevas tecnologías del profesorado y personal de servicios.
- Uso de la página web.
- Huella institucional en las redes sociales.

- Relaciones con instituciones.
- Relación con Edelvives (recursos, formación y materiales).
- Recursos materiales de los que disponen las familias (ordenador personal y acceso a internet).
- Acuerdos con empresas que aportan recursos informáticos: Genially, Edpuzzle y Additio.
- Recursos materiales de los que dispone el centro:
 - Cableado de internet.
 - Zonas wifi.
 - Servidores.
 - Equipos informáticos en aulas y despachos.
 - Televisores Smart TV en las aulas.
 - Chromebooks.
 - Material de robótica.
- **Debilidades**
 - Recursos económicos muy ajustados.
 - La distancia del centro al repetidor más cercano impide alta velocidad en la conexión de fibra.
- **Aspectos a mejorar**
 - Modernizar los equipos obsoletos.
 - Dar a conocer la manera de trabajar del centro.
 - Implantación de diferentes sistemas operativos (Google for Education).

A. Infraestructura tecnológica del centro.

Los recursos del centro en cuanto a infraestructura de red:

- El centro está completamente cableado con cable de red de categoría 6. Todas las despachos, clases y demás estancias (salón de actos, secretaría, administración, recepción, capilla...) del centro tienen toma de red habilitada para su uso si fuera necesario.

- Existe una red de puntos de acceso Cisco-Meraki que dan cobertura inalámbrica a todo el colegio. Se crean distintos SSIDs dependiendo del usuario y de las necesidades especiales del momento. Esta red está totalmente gestionada y controlada por un panel de Cisco - Meraki.
- Los usuarios tienen que autenticarse y está controlado el acceso por tipo de dispositivo.
- Existe un firewall gestionable que controla todo el tráfico del centro.
- Contamos con dos líneas de fibra balanceadas de 1Gb de bajada y 500 Mb de subida.

Ordenadores / equipos informáticos:

- Las aulas de Infantil y Primaria cuentan con un ordenador (PC) por aula con el software necesario.
- En Secundaria cada profesor dispone de un Chromebook propiedad del centro.
- Los despachos y recepción disponen de equipos de sobremesa con el software necesario.
- El centro dispone de equipos portátiles para necesidades específicas.
- Disponemos de varios equipos Chromebook para préstamo para alumnos.
- Existen 2 carros de 25 equipos de Chromebooks para el uso en el aula en Primaria y Bachillerato.
- Sala de informática con 25 ordenadores (PC) para el uso general del centro, aunque principalmente para los ciclos formativos.
- Dos ordenadores para el uso del profesorado, uno en recepción y otro en la sala de profesores.
- Los alumnos de 1º a 4º de ESO tienen un dispositivo cada uno para el desarrollo de su actividad académica. Los dispositivos son Chromebooks que adquiere cada uno de ellos.
- Ordenador destinado a audición y lenguaje.

Plataformas de gestión:

- MDM de Google Workspace para la gestión de los dispositivos Chromebook y las cuentas de alumnos y profesores. Nos permite instalar aplicaciones, dar permisos, ver incidencias, bloquear equipos, ...
- Gestión del centro a través de la plataforma Educamos. Permite el control diario del centro, así como la gestión administrativa y económica del mismo. Tenemos soporte a través de una plataforma de tickets.
- Plataforma de control parental y de aula. Nos permite la monitorización de la actividad de los alumnos en el centro y a los padres fuera de él. Habilitada para alumnos de la ESO. También permite actuar ante posibles incidencias

- Plataforma de Cisco - Meraki para la gestión de la red del centro, gestionada por una empresa externa.
- Plataformas para incidencias de red y reparación de Chromebooks, gestionadas también por empresas externas.

Pantallas:

El centro considera que para la proyección en las aulas las televisiones dan más prestaciones que las pantallas.

- Disponemos de una televisión por curso en infantil y primaria.
- En secundaria tenemos mezcla de aulas con pantallas de proyección y televisiones, con intención de aumentar el número de televisiones. Todas las aulas disponen de un medio de proyección o televisión.

Web y redes sociales:

- El centro tiene contratado un hosting europeo donde se aloja la página web del centro. El mantenimiento y gestión de la misma lo realiza el equipo Tic del centro.
- El centro tiene cuentas de redes sociales, Facebook, Twitter e Instagram. Las cuentas las gestiona la guardia de marca del centro.

Otro hardware:

- Disponemos de tres impresoras láser, una de ellas conectada a todos los ordenadores del centro y otra con posibilidad de impresión en color.
- Las aulas que no tienen televisión, disponen de altavoces.
- Kits de robótica

Gestión de incidencias y mantenimiento

- Al final del curso, mediante un formulario, el personal del centro indica las necesidades individuales que tiene de material informático, así como de las aulas donde ha impartido clase. Los Tics del centro revisan el material al comenzar el curso escolar.
- La adquisición de material se realiza según estas necesidades y de las posibilidades económicas del centro.
- Durante el curso compartimos un documento donde se van registrando las incidencias y se van priorizando y resolviendo por orden de importancia.

Integración con Google Workspace:

Tanto la Fundación Vedruna Educación como el colegio Ave María apostaron hace años por las herramientas de Google Workspace for Education como medio fundamental para la integración de las TIC en el aula.

Los profesores como los alumnos, equipo directivo y PAS utilizan de forma habitual los recursos que proporcionan para el trabajo diario.

En línea con estas herramientas nos parece fundamental que los dispositivos usados aprovechen al máximo las ventajas de esta plataforma, por eso decidimos el uso de dispositivos Chromebooks tanto en el aula como en el trabajo diario de los profesores.

Algunas de las características de estos equipos son: su portabilidad, almacenamiento en la nube, hardware, libre de virus, 100% gestionables, resistentes, y también un precio asequible.

Estas herramientas también nos permiten facilitar la comunicación entre el centro y las familias para facilitar trámites administrativos (formularios para optativas, deportes, actividades extraescolares, ...) y recogida de información (encuestas, propuestas de mejora, ...)

B. Actitud del profesorado para el uso de las TIC.

Es cuestión fundamental que todo el claustro considere la necesidad de manejar estas nuevas técnicas de manera fluida. Para ello debemos establecer cierta cotidianidad en algunos de los procesos informativos o formativos del Colegio que obliguen a todos a una participación activa (Claustro virtual: informaciones, convocatorias de claustros, consejos escolares, reuniones de ciclo...).

Deberemos crear un ambiente pedagógico colaborativo. La red, hoy nos ofrece una enorme oferta de actividades, información... que debemos seleccionar y programar. No cabe duda que las experiencias de otros compañeros del centro deben servirnos para aplicar a nuestra propia experiencia. Ello obliga a mantener una comunicación fluida y ordenada entre el equipo docente de los contenidos que más interés pueden tener para nuestros alumnos.

Favorecer la aplicación de experiencias didácticas entre los docentes del centro encaminadas a la innovación de los recursos y a la creación de materiales didácticos propios.

¿Cómo organizar los recursos humanos para conseguir la excelencia en la aplicación de las TIC?

C. Cauces formativos para la mejora de la competencia digital docente y participación del profesorado en los procesos formación y actualización metodológica de las TIC.

La formación y el trabajo dentro del ámbito del profesorado son necesarias para que no se quede en una simple acumulación de recursos. El profesorado y el personal administrativo, respaldados por el equipo directivo, son quienes deben poner en práctica los diferentes aspectos de este documento.

Después de una formación inicial imprescindible, se hace necesario establecer cauces continuos de tutorización, análisis y seminarios que nos permitan avanzar con los recursos propios del centro. Esto no implica desechar otras posibilidades de formación que la Administración pone a nuestro alcance y que pasan por grupos de trabajo o cursos de formación en sus diferentes modalidades, presenciales u on-line.

En este apartado destacamos las alianzas realizadas con Administración (CFIE), Google, Fundación Vedruna, Plataforma Educ@mos, Edelvives y restos empresas privadas que nos facilitan la formación continua de los programas implantados en el Centro.

D. Diferentes niveles de competencia digital del docente y del alumnado.

El alumnado es el destinatario de la mayoría de líneas de acción de este plan. Los cambios metodológicos tienen sentido en el contexto del alumnado.

Este proceso de implantación y uso de las TIC debe ser incorporado a la actividad docente dentro de una total normalización de los procesos, lo que debe llevar al alumno a considerarlos de manera natural dentro de la actividad educativa cotidiana.

Debemos potenciar la autonomía mediante proyectos que impliquen una mayor autonomía del profesorado.

Debemos ir dejando de ser la única fuente de información y sustituirlo por un aprendizaje más autónomo.

En este sentido, el centro debe seguir desarrollando una plataforma de formación (Google ClassroomforEducation) que favorezca el intercambio de apuntes y que genere la posibilidad de formación online.

Otro aspecto fundamental es la incorporación del soporte digital. La implantación de los equipos Chromebook.

Las actuaciones irán dirigidas a responder la siguiente pregunta: ¿Cómo queremos que adquieran la competencia digital nuestro alumnado?

E. Trabajo colaborativo a través de las tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Resulta más fácil estructurar tiempos y espacios para trabajo colaborativo. Esto permite además cierto grado de autonomía y autocontrol a aquellos alumnos con las

capacidades más limitadas, pero no sólo a éstos, pues el enfoque es igual de válido para aquellos con mayores capacidades.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- **Objetivos generales**

- Integrar las TIC como dinamizadores del aula.
- Desarrollar una acción educativa de calidad cumpliendo los objetivos propuestos en la P.G.A.
- Mejorar la comunicación y la participación con las familias.
- Mejorar la participación y la comunicación en el claustro de profesores (claustro virtual).
- Formar alumnos competentes digitalmente, en la gestión de la información a través de las TIC, el pensamiento crítico y la utilización de las nuevas tecnologías.
- Integrar las TIC en la gestión del centro.
- Disponer de los recursos materiales informáticos necesarios.
- Mejorar la imagen digital del Centro.

- **Objetivos de dimensión educativa**

- Reforzar los contenidos impartidos en el aula mediante actividades programadas a través de las TIC (Aula virtual, pantallas...).
- Utilizar el ordenador como recurso didáctico que sirve para motivar y reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar el uso pedagógico de Internet, trabajando todas las áreas curriculares.
- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
- Despertar el interés y darle las pautas para acceder a la información precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos.
- Facilitar la búsqueda de información y la depuración crítica de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Fomentar un uso seguro y responsable, advirtiendo de los riesgos y peligros potenciales que podrían derivarse de un uso inadecuado de los medios informáticos.
- Impartir materias con contenidos digitales; haciendo uso de los recursos basados en Google Education, Plataforma Educ@mos, editoriales... Promover el interés del Profesorado por el uso y aprendizaje de las Nuevas Tecnologías.

- o Animar al Profesorado a realizar actividades de formación tanto en el CFIE como en el propio Colegio.
 - o Dedicar una sesión de la reunión cada mes en formación.
 - o Conocer el manejo de la Plataforma Educ@mos.
 - o Conocer el manejo del entorno Google Education.
 - o Conocer los principales programas de software educativo.
 - o Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.
-
- **Objetivos de dimensión organizativa**
 - o Fomentar el uso de la Plataforma Educ@mos.
 - o Implantar los recursos "Google forEducation".
 - o Favorecer la utilización de las nuevas tecnologías, por parte del profesorado, en sus tareas generales del Centro: programaciones, memorias, planes, actividades, evaluaciones...
 - o Informatizar las diferentes áreas de gestión del centro (Administración y Secretaría).
 - o Diseñar y publicar la página web del Colegio, que deberá convertirse en un excelente medio de expresión y comunicación para toda la Comunidad Educativa: Alumnos-Padres-Profesores.
 - o Lograr la integración de las TIC como un medio dinámico de comunicación entre el Centro y las familias.
 - o Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: Educ@mos, hojas informativas, páginas Web... en el que se divulgue el Centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, relación con la AMPA e intercambio de información con las familias.
 - o Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando la plataforma Educ@mos como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.
 - o Facilitar la comunicación entre el centro y las familias con el fin de mejorar el seguimiento del alumnado.
 - o Favorecer el intercambio de recursos educativos por medio del servidor de contenidos del centro.
 - o Potenciar la huella digital del centro en las Redes Sociales (Facebook, Instagram, Twitter...).

 - **Objetivos de dimensión tecnológica**
 - o Actualizar los recursos materiales informáticos necesarios.
 - o Prevenir la adquisición de nuevos equipos. Plan de financiación para la adquisición de equipos Chromebooks.
 - o Conservar los recursos materiales informáticos disponibles en el centro.
 - o Conocer las novedades relativas a las nuevas tecnologías.

- o Diseñar actividades para el alumnado utilizando programas conocidos.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El Plan TIC se elaboró en septiembre de 2012, para la presentación a la certificación TIC de la Junta de Castilla y León.

Una vez elaborado se realiza su seguimiento y se van incluyendo modificaciones hasta la elaboración del documento actual.

La vigencia de este Plan TIC está enmarcada en tres cursos: del 2022/2023 al 2025/2026. Consideramos que es un tiempo suficiente y necesario para evaluar los cambios que se están desarrollando, modificar los aspectos a mejorar y potenciar los aspectos positivos.

El seguimiento del Plan se realizará en las reuniones trimestrales de la Comisión TIC.

No obstante, se identificarán los aspectos de mejora mediante las siguientes herramientas:

- Evaluaciones trimestrales realizadas por el Claustro de profesores.
- Se recogerán las sugerencias aportadas por familias y alumnos en el buzón del Centro, o a través de la Plataforma Educ@mos.
- Cada curso se realizará una encuesta de valoración del Plan por parte de los diversos sectores: profesorado, familias y alumnado.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de pequeños Planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias.

Una vez evaluados positivamente los Planes de acción llevados a cabo para subsanar los aspectos de mejora, se modificarán los apartados necesarios del Plan. De dichas modificaciones se informará a los sectores de la Comunidad Educativa que se vean implicados.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CoDiCe TIC.

En la difusión y dinamización se tendrá en cuenta los diferentes ámbitos de actuación en los que se engloba este documento. Siendo responsables de la labor la Comisión TIC.

Las actuaciones serán las siguientes:

- Académico

- o Puesta en marcha de las programaciones realizadas teniendo en cuenta la Competencia digital.
 - Graduación de los contenidos y procedimientos basados en las nuevas tecnologías.
 - Uso de los recursos informáticos del centro.
- Uso de la Plataforma Educ@mos.
- Uso de los recursos de las editoriales
- Uso de los contenidos digitales de Educ@mos.
- Uso de los recursos de Google forEducation.
- Consolidar el uso de los Chromebook.

Personal del Centro

- Información en los Claustros y reuniones.
- Uso de la Plataforma Educ@mos.
- Formación del profesorado y del personal no docente.
- Grupos de trabajo.
- Uso del servidor. Como medio de buscar y compartir recursos.
- Dinamización de la página web del centro.
- Formación sobre los recursos Google forEducation.

Administrativo

- Uso de la Plataforma Educ@mos.
- Jornadas de información y formación sobre la Plataforma Educ@mos.

Infraestructura

- Registro de las acciones que se realizan sobre la actualización de los equipos.
- Previsión de reposición y compra de recursos materiales.
- Mejora de la red wifi.

Familias

- Uso de la Plataforma Educ@mos.
- Información contenida en la Página Web.
- Reuniones generales e individuales.

Para realizar estas actuaciones se dispondrá de recursos como la Plataforma Educ@mos, recursos de Google forEducation y la página web. También se realizará en las reuniones con las familias, profesorado y claustro.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- **Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas:**

Comisión TIC

a. Constitución

La comisión TIC está formada por:

- David Company (Director del Centro).
- Susana Estévez (Directora académica ed. Infantil y Primaria).
- Enrique Muñoz (Profesor Ed. Secundaria y Bachillerato).
- Pablo Gañán (Coordinador Ed. Secundaria y Bachillerato).
- Alberto González (Profesor Ed. Primaria).
- Irene Ramos (Profesora Ed. Secundaria).
- Domingo Domínguez (Orientador del Centro).

b. Funciones

a. Equipo Directivo

.Facilita la implantación de las TIC en la Comunidad Educativa.

i.Fomenta el uso de las Nuevas Tecnologías.

ii.Proporciona recursos materiales y humanos adecuados a las necesidades.

iii.Promociona la formación del profesorado.

iv.Gestiona la Plataforma de Gestión del Centro (Educ@mos).

v.Marca las pautas de una metodología educativa cohesionada.

a. Comisión TIC

.Elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

i.Planificar, organizar y gestionar los medios y recursos de que dispone el Centro y mantenerlos operativos y actualizados.

ii.Actualizar y mantener la página web del Colegio.

iii.Apoyar al Profesorado en la integración de las tecnologías informáticas y audiovisuales en el currículo.

iv.Promover y dinamizar actividades de formación relacionadas con las Nuevas Tecnologías.

v.Supervisar la instalación, configuración y desinstalación del software educativo.

- vi. Participar en la gestión del presupuesto asignado al proyecto, velar por su utilización al servicio de los fines del mismo y justificar su adecuado uso.
- vii. Establecer contacto permanente con las asesorías de Nuevas Tecnologías y de Informática e integrar en el Centro cuantas iniciativas y novedades se produzcan en el campo de la formación y el uso de las Nuevas Tecnologías en el mundo de la educación.
- viii. Gestionar las cuentas de las redes sociales.

- **El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.**

Las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje están reflejadas en los siguientes documentos de una manera dinámica, los tiempos cambian y con ello es necesario revisarlos para actualizarlos.

PROPUESTA EDUCATIVA VEDRUNA

Fragmento de la Propuesta Educativa Vedruna donde se refleja la implicación por las TICs.

III. Realidad y retos:

o. La abundancia de conocimientos que cada día se generan y difunden, nos hace constatar que no podemos asimilarlos ni transmitirlos todos y nos reta a:

- *Cultivar una actitud de apertura a los nuevos conocimientos.*
- *Discernir, seleccionar y jerarquizar los conocimientos de forma que vayan enfocados a construir tanto la identidad personal como la comunitaria.*

o. La sociedad de la información nos satura de mensajes desde muy distintos intereses y nos reta a:

- *Conocer las claves del lenguaje mediático y develar los intereses que ocultan.*
- *Discernir críticamente y mantener la autonomía personal ante el riesgo de la manipulación y masificación.*

PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

Fragmento del Proyecto Educativo de Centro en el que se indica uno de los retos relacionados con las nuevas tecnologías:

2.3. NUESTRA VISIÓN

- *Implantación efectiva de las TIC como recurso metodológico del centro.*

- *Adquirir una dinámica continua de análisis y revisión que lleve a la implantación de innovaciones pedagógicas*

2.7. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

La formación intelectual del alumno pretende despertar la inquietud por la búsqueda de la verdad, la capacitación profesional y la valoración crítica de la realidad, proyectando la educación más allá del aula y del horario educativo y teniendo en cuenta la formación para el ocio, así como el uso constructivo de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías.

REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO

La normativa de convivencia en aspectos virtuales se equipara a las relaciones físicas por lo que el RRI globaliza a todos los aspectos derivados de las relaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa, sin tener que generar un apartado especial.

El único punto en el que se detalla algo específico es el *Art. 97 Aparatos electrónicos*.

PROGRAMACIONES

El total de las programaciones se han elaborado o actualizado, adaptándose a la nueva ley e incluyendo la competencia digital.

En ellas también se ve reflejado en los contenidos, objetivos, metodología y la temporalización la transmisión de las TIC.

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**
 - **Gestión administrativa y académica**
 - Actualmente la gestión del centro se realiza mediante la plataforma Educamos.
 - La web permite, mediante correo, ponerse en contacto con la secretaría y administración del centro, para agilizar los trámites.
 - Tenemos un ordenador para el control de ventas.
 - **Presencia del centro en internet e identidad digital institucional**

El centro se sitúa en las primeras entradas de los principales buscadores con la búsqueda: "Colegio Ave María" y se encuentra en la web institucional de la congregación.

A nivel de las redes sociales está teniendo más protagonismo el término "Colegio Ave María Valladolid". Teniendo perfil en Facebook, Twitter, Instagram y Vimeo.

Para dar una línea de imagen del centro en las Redes Sociales y en los documentos se ha creado la figura de “la guardiana de la marca” y está apoyada por tres profesores de diferentes etapas educativas:

- Guardiana de marca: Irene Ramos
 - Responsables por etapas de Redes Sociales:
 - Infantil: Ruth Olea.
 - Primaria: María Arnáiz.
 - Secundaria, Bachillerato y Ciclos: Irene Ramos.

o **Mecanismo de comunicación e interacción**

Relación de mecanismos de comunicación según receptor y medio:

Educ@mos					
Receptor →	Profesorad o	Personal Administrativo	Alumnad o	Familia s	Exterio r
Emisor ↓					
Profesorado	X	X	X	X	
Personal Administrativo	X	X	X	X	
Alumnado	X	X	X		
Familias	X	X			
Exterior					
Página Web					
Receptor →	Profesorad o	Personal Administrativo	Alumnad o	Familia s	Exterio r
Emisor ↓					
Profesorado			X	X	X
Personal Administrativo			X	X	X
Alumnado					
Familias					
Exterior					
Correo electrónico					

Receptor → Emisor ↓	Profesorad o	Personal Administrativo	Alumnad o	Familia s	Exterio r
Profesorado	X	X			X
Personal Administrativo	X	X		X	X
Alumnado					
Familias					
Exterior		X			
Drive					
Receptor → Emisor ↓	Profesorad o	Personal Administrativo	Alumnad o	Familia s	Exterio r
Profesorado	X	X			
Personal Administrativo	X	X			
Alumnado	X				
Familias					
Exterior					
Almacenamientos externos (Pendrive, CD, Disco duro virtual...)					
Receptor → Emisor ↓	Profesorad o	Personal Administrativo	Alumnad o	Familia s	Exterio r
Profesorado	X	X	X		
Personal Administrativo	X	X			
Alumnado	X		X		
Familias					
Exterior					

- **Propuestas de innovación y mejora.**

Acción 1: Gestionar la adquisición de nuevos recursos informáticos y digitales con empresas relacionadas.

Medida	Crear y mantener alianzas con diferentes empresas relacionadas con las TIC para adquirir y usar diferentes recursos informáticos y digitales.
Estrategia de desarrollo	Disponer de los recursos materiales informáticos necesarios.
Responsable	Equipo directivo
Temporización	2022/2026

Acción 2: Revisar el término Colegio Ave María en las Redes Sociales.

Medida	Revisar la información relacionada con el término Colegio Ave María en las Redes Sociales.
Estrategia de desarrollo	Mejorar la imagen digital del Centro.
Responsable	Guardiana de la marca
Temporización	2022/2026

Acción 3: Unificar la imagen y documentación del Centro respetando la marca.

Medida	Revisar la documentación e información del centro.
Estrategia de desarrollo	Mejorar la imagen digital del Centro.
Responsable	Guardiana de la marca
Temporización	2022/2026

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

Este proceso está detallado en la Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.

- **Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

A. Criterios didácticos y metodológicos

Los criterios didácticos y metodológicos están acordados con fecha 1 de marzo de 2010. En esta tabla se puede ver el proceso que se debe realizar, su seguimiento y su evaluación.

Las programaciones se han actualizado adaptándose a la nueva Ley.

ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS
<p>Acordar a nivel de equipos docentes / ciclos / departamentos la metodología común a aplicar por área y nivel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Septiembre: reunión de los equipos docentes o departamentos ● Teniendo en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> ● la normativa vigente, ● la PEV, ● el PCC, ● la estructura de sesión lectiva básica establecida por este proceso, ● el proyecto curricular de cada área y curso acordado por el equipo docente, ● los cambios emergentes y las innovaciones metodológicas. <p>La composición de los equipos docentes será:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Infantil, primaria y ciclos formativos: equipos docentes / ciclo del mismo nivel ● Secundaria: seminarios de área. <p>Recoger todos los acuerdos en el acta de la reunión</p>
<p>Conocer el grado de satisfacción del alumno con la metodología seguida por los profesores del centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mediante la encuesta de competencias de personal y satisfacción de clientes:

ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Con preguntas claras, concretas y adaptadas según las edades de los alumnos. • Que proporcione datos cuantificables. • Que permita obtener una valoración objetiva sobre la metodología de cada nivel, etapa y general del centro. <p>Registro de datos globales por nivel, etapa y centro.</p>
<p>Revisar la aplicación de la metodología acordada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Final del curso o tras la evaluación trimestral si se considera necesaria: reunión de los equipos docentes / ciclos / departamentos. • Información objetiva y completa de cómo está resultando la metodología acordada: aspectos eficaces y aspectos a mejorar. • Recoger todos los acuerdos en el acta de la reunión
<p>Realizar el análisis de los resultados del cuestionario a los alumnos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tras la encuesta de competencias/satisfacción clientes. • Diferenciar los aspectos más valorados y los menos valorados. • En caso de datos que se desvíen excesivamente respecto a la media, análisis diferenciado por nivel, etapa y materia para localizar concretamente el problema. • Recoger el resultado del análisis en la hoja de registro correspondiente.
<p>Detectar los puntos débiles en la aplicación de la metodología aplicada y diseñar las acciones de mejora oportunas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Junio, reunión de los equipos docentes / ciclo / departamentos. • Analizar la valoración aportada por los alumnos (encuestas). • Acordar medidas para corregir los aspectos metodológicos que no han funcionado convenientemente. • Registrar la información sobre metodología en la memoria del departamento / ciclo / etapa y tenerla presente en la programación del siguiente curso académico.

ACTIVIDAD	CARACTERÍSTICAS
Realización de proyectos de innovación	<ul style="list-style-type: none"> A principio de curso se elaboran proyectos de innovación teniendo en cuenta nuevas formas de metodología, recogido en PGA – Memoria.

B. Criterios organizativos

Existen varias agrupaciones dependiendo el nivel y el curso que están realizando:

	I n f a n t i l	1º a 4º Ed. Pr im ari a	5º y 6º Ed. Pri ma ria	E S O	B a c h i l l e r a t o	C i c l o s
Ordenador del Profesor	X	X	X	X	X	X
Televisores	X	X	X	X	X	X
Sala de Informática						X
Miniportátiles			X			
Chromebooks del centro		X	X		X	
Chromebooks del alumnado				X		
Material de Robótica	X	X	X	X		

La organización de los espacios comunes viene marcada en los horarios de cada grupo. Existiendo la posibilidad de solicitar más espacios, dependiendo de la programación de cada área, mediante la plantilla situada en la sala de profesores.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.**
 Los Criterios didácticos vienen marcados por el estilo de apoyo que es necesario, ajustando los recursos didácticos a las necesidades del alumno.
 Los estilos de apoyo existentes son:
 - Atención fuera del aula.

- Atención individualizada dentro del aula.
- Desdobles en Primaria.
- Diversificación curricular.
- Dos profesores en el aula en Infantil y Primaria en las áreas instrumentales.
- Sesiones de Audición y Lenguaje.

El ACNEE recibe apoyo con ACS fuera del aula en las áreas instrumentales. Deben tener también ACS en el resto de las áreas.

Se organizan refuerzos educativos encaminados a la atención de los alumnos con dificultades de aprendizaje. La finalidad de estos refuerzos es, prioritariamente, reforzar las áreas instrumentales: Lengua y Matemáticas.

Los alumnos con dificultades de Audición y Lenguaje reciben atención fuera del aula hasta que superan sus dificultades.

El grupo de alumnos de Necesidades Educativas, ante las diferencias de edad y de necesidades, son atendidos de manera personalizada, tanto por el profesorado de apoyo, como por el resto del profesorado, sin olvidar en ningún momento la integración y las carencias básicas de aprendizaje. Se prioriza la personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de la autoestima.


- **Propuestas de innovación y mejora.**

Acción 1: Adquisición de nuevos equipos informáticos.

Medida	Ante las necesidades de avance realizar la compra de nuevos equipos.
Estrategia de desarrollo	Prevenir la adquisición de nuevos equipos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporización	2022/2026

Acción 2: Mantenimiento de los equipos informáticos.

Medida	Realizar el seguimiento para el buen funcionamiento de los equipos.
Estrategia de desarrollo	Actualizar los recursos materiales informáticos necesarios.
Responsable	Pablo Gañán y Enrique Muñoz.

	PLAN DIGITAL CODICE TIC
	CURSO 2022 - 23

Temporización	2022/2026
----------------------	-----------

3.3. Desarrollo profesional.

- **Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.**

La detección de necesidades formativas se ha ido desarrollando mediante las encuestas y partiendo de la oferta de Formación que nos ofrecen las Instituciones, la Fundación Viedra y las Empresas colaboradoras (Google, Educ@mos, Edelvives...). No obstante, este curso se va a hacer uso de la herramienta SELFIE for Teachers.

- **Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.**

El equipo directivo diseña un plan de formación anual recogiendo las necesidades del profesorado individualmente y por seminarios o equipos de trabajo.

Este plan se desarrolla incluyendo la formación para el curso escolar en colaboración con diversos organismos: FERE, CFIE, Editoriales...

También se realiza una formación en la que los profesores más capacitados asesoran al resto de profesorado para hacer una formación en cascada (Google for Education, Moodle, Uso de PDI...)

Hay unos mínimos en formación TIC que todo el profesorado debe cumplir para hacer uso de las nuevas tecnologías y los recursos de los que dispone el centro.

Las líneas de formación son las siguientes:

- Formación en uso de recursos informáticos: Educ@mos, Google for Education, Edelvives, Edpuzzle, robótica...
- Formación en creación de recursos digitales: Webs, Drive...
- Formación en aspectos relacionados con el uso de las nuevas tecnologías: uso responsable, riesgos y ventajas...

Estas líneas de formación se realizan mediante las siguientes modalidades (grupales o individuales) gestionados por FERE, CFIE, instituciones públicas, instituciones privadas, personal del propio centro...:

- Cursos presenciales.
- Cursos online.
- Congresos.
- Grupos de trabajo.
- Comunicaciones de experiencias.

- **Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.**

En este punto está pendiente la realización del SelfieforTeachers. Actualmente la Autoevaluación se ha realizado mediante la "Herramienta de autoevaluación de la competencia digital".

- **Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.**

Existe el Plan Mentor dirigido al profesorado de nueva incorporación. Consiste en que un profesor del Centro realiza un acompañamiento al nuevo profesor, el cual le va indicando la manera de trabajar en el centro y resuelve las dudas que van surgiendo.

- **Propuestas de innovación y mejora.**

Acción 1: Realización de la evaluación SELFIE for Teachers	
Medida	Poner en marcha la evaluación SELFIE for Teachers
Estrategia de desarrollo	Integrar las TIC en la gestión del centro.
Responsable	Comisión TIC.
Temporización	2022/2026

Acción 2: Realizar cursos de formación Google Level	
Medida	Ofrecer sesiones de formación para lograr el mayor número de certificaciones.
Estrategia de desarrollo	Mejorar la competencia digital del profesorado.
Responsable	Comisión TIC.
Temporización	2022/2023

3.4. Procesos de evaluación.

- **Procesos educativos.**


Las TIC, en el colegio Ave María, se usan de forma habitual e integrada con los currículums desde hace varios años, y en los últimos años de manera más continuada y concreta en los cursos desde 5º de Educación Primaria con el uso de dispositivos chromebooks 1:1.

El uso de las mismas ha impactado de forma significativa tanto el aprendizaje de los alumnos, cómo en la atención a la diversidad y la responsabilidad en el uso de herramientas y dispositivos asociados a las TIC.

Actuaciones concretas con:

- **Alumnos**
 - Evaluación del proceso de aprendizaje comparando los resultados académicos obtenidos antes del uso de los dispositivos digitales y los conseguidos con ellos, especialmente en aquellas áreas donde se usan de forma habitual (libro digital).
 - Encuesta sobre el beneficio del uso de las TICs y los dispositivos digitales en su aprendizaje (formulario de Google).
 - Evaluación de la mejora en la competencia digital.
 - Evaluación del profesorado en el uso de las TICs mediante una encuesta de competencias.
- **Profesores**
 - Evaluación interna del uso de las TICs y la adaptación de contenidos y metodología.
 - Evaluación de las necesidades formativas en el uso de las nuevas tecnologías y chromebooks.
 - Formación interna por parte del profesorado más capacitado al resto de compañeros de forma programada.
- **Familias**
 - Encuesta para valorar el impacto en la educación y en los hábitos digitales debida al uso de las TICs y de los dispositivos digitales
 - Reuniones anuales para mejorar el proyecto.
- **Colegio**
 - Introducción de mecanismos o plataformas que permitan mayor seguridad y control sobre los contenidos.
- **Procesos tecnológicos.**

En este punto está pendiente la realización del Selfie.

	PLAN DIGITAL CODICE TIC
	CURSO 2022 - 23

- Propuesta de innovación y mejora.

Acción 1: Realización de la evaluación SELFIE.	
Medida	Poner en marcha la evaluación SELFIE.
Estrategia de desarrollo	Integrar las TIC en la gestión del centro.
Responsable	Comisión TIC.
Temporización	2022/2026

Acción 2: Desarrollar herramientas TIC para evaluar proyectos multidisciplinares	
Medida	Mejorar la evaluación de los proyectos.
Estrategia de desarrollo	Formar alumnos competentes digitalmente, en la gestión de la información a través de las TIC, el pensamiento crítico y la utilización de las nuevas tecnologías.
Responsable	Coordinadores de etapa / Profesorado
Temporización	2022/2026



PLAN DIGITAL CODICE TIC

CURSO 2022 - 23

3.5. Contenidos y currículos

- **Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos.**

La secuenciación de contenidos para la adquisición de los contenidos de la competencia digital, son los siguientes:

EDUCACIÓN INFANTIL		
OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none">● Conocer elementos y funcionamiento básico del ordenador y de la televisión (encender /apagar, manejo del ratón, puntero).● Reconocer los diferentes iconos del ordenador y de la televisión.● Disfrutar y valorar el uso de las TIC como una herramienta cotidiana en el aula.● Manejar programas sencillos siguiendo unas órdenes o instrucciones.	<ul style="list-style-type: none">● Componentes y funciones del ordenador y de la televisión: ratón, pantalla, torre, teclado y puntero.● Iconos del ordenador y de la televisión: encender / apagar, Internet, panel de herramientas.● Programas educativos en formato digital (lecto-escritura y lógico-matemática).● Uso de recursos digitales (Edpuzzle).	<ul style="list-style-type: none">● Identifica los componentes del ordenador y de la televisión.● Utiliza la televisión para realizar diferentes actividades del currículo● Maneja y utiliza los distintos iconos y herramientas del gráfico de la televisión en distintas actividades.● Maneja el ratón y es capaz de escribir palabras con el teclado.● Trabaja con diferentes programas para la consecución de objetivos de lecto – escritura y lógico –matemática bajo la supervisión del profesor.● Tiene interés en el trabajo y aspecto lúdico de las nuevas tecnologías.



PLAN DIGITAL CODICE TIC

CURSO 2022 - 23

EDUCACIÓN PRIMARIA

1º Y 2º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none">• Utilizar el ratón y el teclado del ordenador.• Conocer y utilizar la barra de herramientas de la SmartTV.• Elaborar frases con un procesador de texto.• Localizar recursos web facilitados por el profesor.	<ul style="list-style-type: none">• Manejo de entornos gráficos del ordenador y de la SmartTV.• Utilización de navegadores de Internet.• Acceso a recursos web facilitados por el profesor• Elaboración básica de textos en un procesador.• Uso de recursos digitales (Edpuzzle).	<ul style="list-style-type: none">• Distingue y utiliza los distintos iconos de la barra de herramientas de la SmartTV.• Interactúa con las actividades del método.• Trabaja de manera autónoma con el ordenador bajo la supervisión del profesor.• Maneja el libro digital en la SmartTV.• Es capaz de escribir frases con el teclado.• Localiza el icono del navegador e introduce las direcciones de las páginas recomendadas.• Escribe frases y es capaz de cambiar el formato de pequeños textos (Documentos Google).



PLAN DIGITAL CODICE TIC

CURSO 2022 - 23

3º Y 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none">• Utilizar buscadores web para obtener contenidos y seleccionarlos.• Manejar recursos y aplicaciones informáticas.• Uso de algunos programas como refuerzo de materias escolares.• Manejar recursos y aplicaciones de espacios web.• Elaborar textos en un procesador, utilizando imágenes y configurando la apariencia.• Manejar la televisión para la realización de ejercicios.• Saber buscar páginas a través de la barra de direcciones y de buscadores.	<ul style="list-style-type: none">• Los buscadores web como herramientas para encontrar fuentes de información.• Uso de recursos y aplicaciones informáticas.• Elaboración de textos en un procesador.• Realización de búsqueda de páginas en Internet.• Manejo de recursos y aplicaciones de espacios web.• Uso de programas educativos.• Uso de la televisión.• Uso de recursos digitales (Edpuzzle y Genially).	<ul style="list-style-type: none">• Realiza búsquedas de información utilizando buscadores como Google.• Elabora documentos utilizando imágenes y cuidando la apariencia del texto (Documentos Google).• Utiliza los recursos multimedia facilitados por el profesor.• Maneja con soltura las funciones de la televisión.



PLAN DIGITAL CODICE TIC

CURSO 2022 - 23

5º Y 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none">• Aprender a buscar información en Internet para la realización de trabajos.• Usar de manera responsable ordenadores, pizarras interactivas, minipc...• Concienciar en el uso de Internet de manera segura (talleres).• Descargar recursos e instalar aplicaciones sencillas.• Elaborar documentos de texto (Documentos Google) complejos, utilizando recursos variados y cuidando la presentación.• Crear presentaciones multimedia elaboradas (Presentaciones Google).• Utilizar los recursos del portal de educación de la Junta de Castilla y León.• Saber manejar y administrar la Plataforma de Gestión del Centro (Educ@mos).• Gestionar documentos en un ordenador.	<ul style="list-style-type: none">• Recursos y aplicaciones on-line• Creación de presentaciones multimedia elaboradas (Presentaciones Google).• Elaboración de documentos variados en un procesador de texto (Documentos Google).• Uso y administración de la Plataforma de Gestión de Centro.• Creación, almacenamiento y modificación de documentos.• Uso de recursos digitales (Edpuzzle y Genially).	<ul style="list-style-type: none">• Crea documentos en un procesador de texto, configurando elementos variados, apariencia, estructura... (Documentos Google)• Sabe manejar de forma natural e intuitiva los espacios web propuestos por el profesorado y sus recursos multimedia. (Wiki/Educ@mos/Portal Educa/Blog/Página del colegio)• Confecciona presentaciones multimedia vistosas y bien elaboradas (Presentaciones Google)• Comunicarse y enviar archivos con el profesorado a través de la Plataforma de Gestión de Centro (Educ@mos).• Crea y organiza carpetas.• Crea, modifica y guarda documentos.• Realiza actividades y cuestionarios on-line con autocorrección.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

1º ESO



PLAN DIGITAL CODICE TIC

CURSO 2022 - 23

OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none">• Crear y manejar tablas de datos y elaborar gráficos que sintetizen la información.• Realizar documentos escritos y saber aplicar funciones de autocorrección en varios idiomas (español, inglés, francés).• Realizar actividades en soporte multimedia.• Diseñar estrategias para buscar y seleccionar información multimedia útil y contrastada para elaborar trabajos y proyectos.• Trabajar con imágenes digitales fijas y en movimiento como forma de transmisión de información y como expresión artística y creativa.• Trabajar con contenidos y archivos on-line de un modo bidireccional (consulta, manejo y elaboración).• Crear vídeos sencillos.• Realizar dibujos e imágenes digitales.	<ul style="list-style-type: none">• Hojas de cálculo, tablas, operaciones y gráficos.• Realización de actividades y proyectos seleccionando la información consultada.• Imagen y vídeo digital.• Almacenamiento de archivos on-line, uso y creación.• Elaboración de vídeos partiendo de imágenes fijas.• Diseño de dibujos e imágenes digitales.• Utilización selectiva y depurada de recursos multimedia.• Uso de recursos digitales (Edpuzzle y Genially).	<ul style="list-style-type: none">• Maneja y genera tablas y gráficos para sintetizar datos.• Elabora trabajos y proyectos con una buena presentación, información seleccionada y contrastada y cumpliendo el fin para el que se realiza.• Realiza presentaciones y proyecciones combinando elementos multimedia y transmitiendo claramente la información.• Trabaja con imagen digital como medio de transmisión de información y elemento artístico.• Diseña dibujos básicos e imágenes digitales.



PLAN DIGITAL CODICE TIC

CURSO 2022 - 23

2º ESO		
OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none">Utilizar los recursos digitales para el análisis de textos, traducciones y elaboraciones.Realizar encuestas, analizar los datos y elaborar y presentar resultadosDifundir información de forma gráfica con la elaboración de murales y esquemas.Crear vídeos elaborados que combinen audio y vídeo.Gestiona cuentas de correo electrónico (Gmail).Gestiona discos duros virtuales (Drive/Dropbox/Box).	<ul style="list-style-type: none">Análisis y transformación de textos.Encuestas y difusión de resultados.Difusión de información de manera gráfica: murales y esquemas.Edición de video y audio.Gestión de cuentas de Gmail.Gestión de disco duro virtual (Drive/Dropbox/Box).Uso de recursos digitales (Edpuzzle y Genially).	<ul style="list-style-type: none">Realiza encuestas sencillas y refleja el resultado mediante gráficos. (Excel/Drive)Transmite la información usando medios gráficos de manera clara y concisa.Realiza análisis y traducciones de textos utilizando los programas indicados.Diseña mapas mentales.Elabora video clips combinando vídeo y audio.Accede, utiliza y crea archivos on-line (Drive)Envía y recibe correos electrónicos (Gmail)
3º ESO		
OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none">Crear contenidos multimedia y almacenarlos y difundirlos en la red (YouTube/Vimeo/Drive/Dropbox/Box).Realizar diseños gráficos y tratamientos de imágenes.Trabajar con imágenes fotográficas y de vídeo propias para obtener productos elaborados.Buscar y utilizar recursos en la red en otros idiomas (inglés, francés).	<ul style="list-style-type: none">Información general y tratamiento de textos en otros idiomas (inglés, francés).Difusión de creaciones a través de la red en diferentes formatos.Bancos de recursos multimedia.	<ul style="list-style-type: none">Utiliza correctamente el teclado para crear textos en otros idiomas (inglés, francés).Consulta contenidos de información general en otros idiomas (inglés, francés).Combina las funciones de diferentes programas para conseguir mejores resultados.Difunde sus creaciones multimedia a través de los medios recomendados (YouTube/Vimeo/Drive/Dropbox/Box).



PLAN DIGITAL CODICE TIC

CURSO 2022 - 23

<ul style="list-style-type: none"> Combinar diferentes programas para conseguir una mejora de resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> Modificación de imágenes digitales – nivel avanzado. Uso de recursos digitales (Edpuzzle y Genially). 	<ul style="list-style-type: none"> Crea bancos de recursos útiles para él y sus compañeros (Drive/Dropbox/Box). Realiza composiciones gráficas digitales atractivas y que cumplen con el objetivo previsto
--	--	--

4º ESO, BACHILERATO Y CICLOS

OBJETIVO	CONTENIDO	COMPETENCIA
<ul style="list-style-type: none"> Realizar tratamiento de imagen avanzado. Crear páginas web a través de desarrolladores. Realizar aplicaciones informáticas. Editar vídeos complejos y de calidad. Conocer y manejar redes de ordenadores. 	<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento de imagen avanzado. Elaboración de páginas web. Diseño de aplicaciones digitales. Edición de vídeo avanzada. Sistemas de redes de ordenadores y su funcionamiento. Elaboración de actividades curriculares para otros cursos. Uso de recursos digitales (Edpuzzle y Genially). 	<ul style="list-style-type: none"> Realiza composiciones de imágenes fijas y en movimiento. Elaboradas y complejas. Crea páginas web bien estructuradas y con temática interesante. Realiza aplicaciones digitales con utilidad real. Conoce los elementos y funcionamiento básico de las redes de ordenadores.

- Propuesta de innovación y mejora.



PLAN DIGITAL CODICE TIC

CURSO 2022 - 23

Acción 1: Mantener y crear nuevas alianzas digitales

Medida	Mantener los acuerdos con Edpuzzle, Genially y Edelvives. Y crear nuevas alianzas.
Estrategia de desarrollo	Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
Responsable	Equipo Directivo.
Temporización	2022/2026

Acción 2: Intensificar la alianza con la Fundación Vedruna

Medida	Continuar las acciones propuestas desde la Fundación Vedruna.
Estrategia de desarrollo	Integrar las TIC como dinamizadores del aula.
Responsable	Equipo Directivo.
Temporización	2022/2026

Acción 3: Adaptación de los contenidos al ámbito G-Suite (Classroom).

Medida	Transformar los materiales al ámbito G- Suite.
---------------	--



PLAN DIGITAL CODICE TIC

CURSO 2022 - 23

Estrategia de desarrollo	Integrar las TIC como dinamizadores del aula.
Responsable	Profesorado
Temporización	2022/2023

Acción 4: Adaptación de las nuevas programaciones

Medida	Adaptar las nuevas programaciones de la nueva ley a los recursos actuales.
Estrategia de desarrollo	Integrar las TIC como dinamizadores del aula.
Responsable	Profesorado
Temporización	2022/2023

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Las estrategias de organización didáctica de los recursos digitales y de uso educativo se basan en los diferentes repositorios y acceso de los que se dispone:

- **Educ@mos**

Acceso por toda la Comunidad Educativa desde 5º de Primaria.

Existe una zona de “Mis Sitios de Trabajo” donde se puede compartir y almacenar recursos digitales.

Mis sitios de trabajo	^
Altas Capacidades	v
Innovación	v
Interioridad	v
Medio Ambiente	v
Nuevas Tecnologías	v
Pastoral	v
PGA - Memoria	v
Programaciones	v
Tutoría	v

- **Página web.**

Libre acceso.

Repositorio general de la información del Centro.

- **Google Education (G-Suite).**

Acceso por parte del alumnado desde 5º de Primaria y profesorado.

Google for Education



- **YouTube**
Acceso por enlace de página web.
Gestionado por el profesorado.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

Acción 1: Adaptación a las novedades de la plataforma Educ@mos.	
Medida	Informar y formar sobre las novedades de la plataforma Educ@mos.
Estrategia de desarrollo	Integrar las TIC en la gestión del centro.
Responsable	Equipo Directivo.
Temporización	2022/2026

3.7. Infraestructura.

Los recursos del centro en cuanto a infraestructura de red:

- El centro está completamente cableado con cable de red de categoría 6. Todas los despachos, clases y demás estancias (salón de actos, secretaría, administración, recepción, capilla...) del centro tienen toma de red habilitada para su uso si fuera necesario.
- Existe una red de puntos de acceso Cisco-Meraki que dan cobertura inalámbrica a todo el colegio. Se crean distintos SSIDs dependiendo del usuario y de las necesidades especiales del momento. Esta red está totalmente gestionada y controlada por un panel de Cisco - Meraki. Los usuarios tienen que autenticarse y está controlado el acceso por tipo de dispositivo.
- Existe un firewall gestionable que controla todo el tráfico del centro.
- Contamos con dos líneas de fibra balanceadas de 1Gb de bajada y 500 Mb de subida.

Ordenadores / equipos informáticos:

- Las aulas de Infantil y Primaria cuentan con un ordenador (PC) por aula con el software necesario.
- En Secundaria cada profesor dispone de un Chromebook propiedad del centro.
- Los despachos y recepción disponen de equipos de sobremesa con el software necesario.
- El centro dispone de equipos portátiles para necesidades específicas.
- Disponemos de varios equipos Chromebook para préstamo para alumnos.
- Existen 2 carros de 25 equipos de Chromebooks para el uso en el aula en Primaria y Bachillerato.
- Sala de informática con 25 ordenadores (PC) para el uso general del centro, aunque principalmente para los ciclos formativos.
- Dos ordenadores para el uso del profesorado, uno en recepción y otro en la sala de profesores.
- Los alumnos de 1º a 4º de ESO tienen un dispositivo cada uno para el desarrollo de su actividad académica. Los dispositivos son Chromebooks que adquiere cada uno de ellos.
- Ordenador destinado a audición y lenguaje.

Plataformas de gestión:

- MDM de Google Workspace para la gestión de los dispositivos Chromebook y las cuentas de alumnos y profesores. Nos permite instalar aplicaciones, dar permisos, ver incidencias, bloquear equipos, ...
- Gestión del centro a través de la plataforma Educamos. Permite el control diario del centro, así como la gestión administrativa y

económica del mismo. Tenemos soporte a través de una plataforma de tickets.

- Plataforma de control parental y de aula. Nos permite la monitorización de la actividad de los alumnos en el centro y a los padres fuera de él. Habilitada para alumnos de la ESO. También permite actuar ante posibles incidencias
- Plataforma de Cisco - Meraki para la gestión de la red del centro, gestionada por una empresa externa.
- Plataformas para incidencias de red y reparación de Chromebooks, gestionadas también por empresas externas.

Pantallas:

El centro considera que para la proyección en las aulas las televisiones dan más prestaciones que las pantallas.

- Disponemos de una televisión por curso en infantil y primaria.
- En secundaria tenemos mezcla de aulas con pantallas de proyección y televisiones, con intención de aumentar el número de televisiones. Todas las aulas disponen de un medio de proyección o televisión.

Web y redes sociales

- El centro tiene contratado un hosting europeo donde se aloja la página web del centro. El mantenimiento y gestión de la misma lo realiza el equipo Tic del centro.
- El centro tiene cuentas de redes sociales, Facebook, Twitter e Instagram. Las cuentas las gestiona la guardia de marca del centro.

Otro hardware:

- Disponemos de tres impresoras láser, una de ellas conectada a todos los ordenadores del centro y otra con posibilidad de impresión en color.
- Las aulas que no tienen televisión, disponen de altavoces.
- Kits de robótica

Gestión de incidencias y mantenimiento

- Al final del curso, mediante un formulario, el personal del centro indica las necesidades individuales que tiene de material informático, así como de las aulas donde ha impartido clase. Los Tics del centro revisan el material al comenzar el curso escolar.
- La adquisición de material se realiza según estas necesidades y de las posibilidades económicas del centro.

- Durante el curso compartimos un documento donde se van registrando las incidencias y se van priorizando y resolviendo por orden de importancia.

Integración con Google Workspace:

Tanto la Fundación Vedrúna Educación como el colegio Ave María apostaron hace años por las herramientas de Google Workspace for Education como medio fundamental para la integración de las TIC en el aula.

Los profesores como los alumnos, equipo directivo y PAS utilizan de forma habitual los recursos que proporcionan para el trabajo diario.


En línea con estas herramientas nos parece fundamental que los dispositivos usados aprovechen al máximo las ventajas de esta plataforma, por eso decidimos el uso de dispositivos Chromebooks tanto en el aula como en el trabajo diario de los profesores.

Algunas de las características de estos equipos son: su portabilidad, almacenamiento en la nube, hardware, libre de virus, 100% gestionables, resistentes, y también un precio asequible.

Estas herramientas también nos permiten facilitar la comunicación entre el centro y las familias para facilitar trámites administrativos (formularios para optativas, deportes, actividades extraescolares, ...) y recogida de información (encuestas, propuestas de mejora, ...)

- **Propuesta de innovación y mejora.**

Acción 1: Gestionar la adquisición de nuevos recursos informáticos.	
Medida	Crear y mantener alianzas con diferentes empresas relacionadas con las TIC para adquirir y usar diferentes recursos informáticos.
Estrategia de desarrollo	Disponer de los recursos materiales informáticos necesarios.
Responsable	Equipo directivo
Temporización	2022/2026

	PLAN DIGITAL CODICE TIC
	CURSO 2022 - 23

3.8. Seguridad y confianza digital.

Situación de partida

El uso de las nuevas tecnologías y la conectividad en las aulas conlleva grandes mejoras y expectativas, pero también nuevos retos y peligros asociados a las mismas.

La posibilidad de acceso a contenidos no deseados, así como la exposición a todos los posibles delitos a los que pueden estar expuestos los que navegan por la red (ciberbullying, sexting, grooming, phishing, ...), nos hace estar especialmente sensible a este aspecto.

- **Propuesta de innovación y mejora.**

Acción 1: Talleres de sensibilización y conocimiento sobre el buen uso de las TIC.	
Medida	Participar en los talleres de sensibilización y conocimiento sobre el buen uso de las TIC.
Estrategia de desarrollo	La policía local ofrece charlas sobre la seguridad en las redes sociales y en el uso responsable de los móviles. Se solicitarán las charlas para 6º EP y 2º ESO
Responsable	Tutores de cada curso
Temporización	2022/2023

Acción 2: Buen uso de los Chromebooks	
Medida	Información sobre el buen uso de los Chromebooks
Estrategia de desarrollo	Los tutores de 1º de ESO explicarán las normas de uso de los Chromebooks, sus características y las consecuencias del mal uso de los mismos.
Responsable	Tutores de los cursos de 1º ESO
Temporización	2022/2023

Acción 3: Mantener el buen uso de los Chromebooks	
Medida	Recordatorio sobre el buen uso de los Chromebooks



PLAN DIGITAL CODICE TIC

CURSO 2022 - 23

Estrategia de desarrollo	Los tutores de 2º, 3º y 4º de ESO explicarán las normas de uso de los Chromebooks y las consecuencias del mal uso de los mismos
Responsable	Tutores de los cursos de 2º, 3º y 4º ESO
Temporización	2022/2023

Acción 4: Información sobre el buen uso de los Chromebooks


Medida	Información sobre el buen uso de los Chromebooks
Estrategia de desarrollo	Los tutores de 2º, 3º y 4º de ESO explicarán las normas de uso de los Chromebooks y las consecuencias del mal uso de los mismos
Responsable	Tutores de los cursos de 4º, 5º y 6º Ed. Primaria
Temporización	2022/2023

Acción 5: Formación sobre Seguridad Digital

Medida	Trabajo sobre seguridad en 1º Bachillerato
Estrategia de desarrollo	Los alumnos de 1º de bachillerato, en la asignatura Tecnología de la información, tendrán que hacer un trabajo que podrá ser expuesto en medios digitales del centro sobre seguridad informática
Responsable	Los profesores de Tecnología de la información I
Temporización	2022/2023

Acción 6: Formación del profesorado sobre la plataforma de control de aula lmt_Lazarus

Medida	Formación del profesorado sobre la plataforma de control de aula lmt_Lazarus
Estrategia de desarrollo	Los responsables TIC del centro realizarán una jornada de formación en el centro para el profesorado, en el mes de octubre sobre lmt_Lazarus
Responsable	Comisión TIC

	PLAN DIGITAL CODICE TIC
	CURSO 2022 - 23

Temporización	2022/2023
----------------------	-----------

Acción 6: Formación para las familias lmt_Lazarus	
Medida	Formación para las familias lmt_Lazarus
Estrategia de desarrollo	Los responsables TIC del centro realizarán una jornada de formación en el centro para las familias, en el mes de noviembre sobre lmt_Lazarus.
Responsable	Comisión TIC
Temporización	2022/2023

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

El seguimiento y evaluación del Plan TIC es labor de la Comisión, la cual se realizará en las reuniones trimestrales de la Comisión TIC.

No obstante, se identificarán los aspectos de mejora mediante las siguientes herramientas:

- Evaluaciones trimestrales realizadas por el Claustro de profesores.
- Se recogerán las sugerencias aportadas por familias y alumnos en el buzón del Centro, o a través de la Plataforma Educ@mos.
- Cada curso se realizará una encuesta de valoración del Plan por parte de los diversos sectores: profesorado, familias y alumnado.
- SELFIE.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de pequeños Planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias.

Una vez evaluados positivamente los Planes de acción llevados a cabo para subsanar los aspectos de mejora, se modificarán los apartados necesarios del Plan. De dichas modificaciones se informará a los sectores de la Comunidad Educativa que se vean implicados.

4.2. Evaluación del Plan.

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del Plan

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar: documento de autoevaluación de la competencia digital del profesorado.
- Sistemas de acreditación y diagnóstico: autocuestionario para solicitar el Nivel de certificación TIC.
- Auditorías internas o externas: basadas en el Modelo de Calidad EFQM de Excelencia.

Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación

- **Integración curricular**
 - Uso de la Plataforma Educ@mos.
 - Uso de los recursos digitales.
 - Adaptaciones de las Programaciones y metodologías.
 - Valoración en las encuestas realizadas a profesorado, personal de administración, familias y alumnado.

Infraestructuras y equipamiento

- Uso de los recursos informáticos (Salas de informática, PDI, ordenadores...).

- Relación de equipos dados de alta y de baja.
- Valoración en las encuestas realizadas a profesorado, personal de administración, familias y alumnado.

Formación del profesorado

- Cursos realizados.
- Valoración de los cursos.
- Necesidades de formación.
- Valoración en las encuestas realizadas a profesorado, personal de administración, familias y alumnado.

Comunicación e interacción institucional

- Uso de la Plataforma Educ@mos.
- Número de visitas a la página web.
- Posición en los buscadores del término "Colegio Ave María Valladolid".
- Posición en las Redes Sociales.
- Valoración en las encuestas realizadas a profesorado, personal de administración, familias y alumnado.

Gestión y organización del centro

- Uso de la Plataforma Educ@mos.
- Uso de los recursos informáticos.
- Valoración en las encuestas realizadas a profesorado, personal de administración, familias y alumnado.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Las nuevas tecnologías con el paso del tiempo han ido adquiriendo más importancia y el Centro es conocedor de este aspecto, por ello las nuevas tecnologías son un pilar de actuación en el pasado, presente y futuro de la vida de este Centro Educativo.

Se está realizando un gran esfuerzo para ser un centro pionero en cuanto al uso de las TIC en el aula y fuera de él, porque no debemos olvidarnos que debemos adaptar también nuestra organización y los servicios que ofrecemos a las familias.

Un punto importante es la visión que nuestro centro ofrece y tiene en los Medios de Comunicación y cada vez es más necesario estar en la mayoría de las Redes Sociales.

La vigencia de este Plan TIC está enmarcada en tres cursos: del 2022/2023 al 2025/2026. Consideramos que es un tiempo suficiente y necesario para evaluar los cambios que se están desarrollando, modificar los aspectos a mejorar y potenciar los aspectos positivos.